

7.4.PARTICULARES

PARTICULARES

CVE-2024-690 *Anuncio de disolución, liquidación y extinción simultánea de la Sociedad Cooperativa Timeout Escape.*

La Sociedad Cooperativa Timeout Escape, con domicilio social en la calle Poeta Miguel Hernández, 1º bajo de Astillero, con C.I.F. F39863345, anuncia que acordó por unanimidad en la Asamblea General Extraordinaria celebrada con carácter Universal el 24 de noviembre de 2023, la disolución, liquidación y extinción simultánea de la Sociedad Cooperativa aprobándose lo siguiente:

- 1.- Disolución, liquidación y extinción simultánea, de la sociedad.
- 2.- Balance final de liquidación y distribución del haber social:

ACTIVO

A) Activo no corriente	0,0€
B) Activo corriente	1.286,12€
VII.Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	
1.Ctas. Bancos	1.286,12€

TOTAL ACTIVO (A+B) 1.286,12 €

PASIVO

A) PATRIMONIO NETO	7.152,19-€
A-1) Fondos propios	7.152,19-€
I Capital Coop.	3.000,00€
V Resultado e.a.	-4.756,20€
VII Resultado ejer.	-5.395,99€
C) PASIVO CORRIENTE	8.438,31€
III Otras Deudas c/p	8.438,31€

TOTAL PATRI. NETO Y PASIVO (A+B+C) 1.286,12€

Cómo establece el art 58 de los Estatutos Sociales, se aprueba el reparto del haber social existente a favor de los socios.

- 3.- Cese de los cargos del órgano de administración.
- 4.- Nombramiento de liquidador y solicitud de cancelación de asientos referentes a la sociedad.
- 5.- Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

La documentación relativa a los acuerdos sociales está disponible en el domicilio social.

En cumplimiento del artículo 96 de la Ley 6/2013 de Cooperativas de Cantabria se procede a su comunicación.

Astillero, 23 de enero de 2024.
El liquidador,
Roberto García Rodríguez.